Itagüí, 02 de septiembre de 2026

Señores,
SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Proceso No.: MC-NDS-CEDRUM-027-2026

Asunto: Observaciones técnicas y generales del proceso en mención.

OBSERVACIONES

1. **Observación presentación proceso:**

Mediante la presente observación se solicita a la entidad permitir la participación al presente proceso de manera:

Parcial por ítem de Lote o Grupo: **X**

- **Justificación:** El Lote 2 combina de forma indivisible instrumentación científica de alta complejidad biotecnológica con bienes de ferretería pesada e hidráulica (bomba sumergible, soplador/blower industrial) y consumibles de medición (termómetros y penetrómetro). Exigir la presentación de la totalidad del lote cerrado vulnera el Principio de Libre Concurrencia (Ley 80 de 1993, Art. 24), ya que obliga a los canales y distribuidores directos de fábrica a abstenerse de participar o a recurrir a intermediarios locales, incrementando artificialmente el presupuesto oficial por márgenes de reventa. Permitir la oferta parcial por ítem garantiza al SENA pluralidad de oferentes, soporte de fábrica especializado y los precios directos de distribuidor más competitivos del mercado.

2. **Observaciones técnicas de los equipos requeridos:**

No. ítem o equipo requerido	Nombre del equipo	Especificación requerida por la entidad	Observación Solicitada
6	Balanza de Precisión	Función: On/Off, Tara, Cero, unidades, porcentaje, conteo, acumulación de peso, print, 16 unidades de conversión de peso, interfase RS-232 para	Solicitamos a la entidad que, con el fin de proteger el principio de transparencia y pluralidad, se permita la presentación de balanzas de precisión con plato de acero

		comunicación con PC. PLATILLO DE 144mm x 124mm. Acero inoxidable. Carcasa Plástica ABS. Display LCD frontal de 16.5cm. Alimentación: Adaptador DC 12V/500mA. Protección IP66. 7 teclas tipo pulsador Batería interna recargable 6 V / 1 . 2A h , incluida. 50 horas autonomía.	inoxidable y pantalla digital LCD, sin que las dimensiones milimétricas exactas de pesaje (144x124mm) o el tamaño exacto del display (16.5cm) sean un factor excluyente, dado que son medidas de diseño específicas del fabricante de referencia (TB de competidores) y no alteran la funcionalidad del pesaje de precisión solicitado. Así mismo, aclarar qué capacidad debe manejar la balanza.
8	Conductímetro Digital Portátil		Revisados los documentos de la invitación pública, respetuosamente señalamos que en el documento 'FICHAS TECNICAS EQUIPOS Versión 2.pdf' se incluye la ficha técnica del 'Conductímetro Digital Portátil'. No obstante, este equipo no se encuentra listado en el cuadro consolidado del Estudio de Mercado (Lote 2) ni en la plataforma de SECOP II para la cotización de precios unitarios. Solicitamos a la entidad aclarar si el Conductímetro Digital Portátil debe ser ofertado dentro del Lote 2 y, de ser así, solicitamos que se cree formalmente el ítem en la plataforma SECOP II para que todos los proponentes coticemos bajo las mismas

			condiciones de transparencia y equidad.

3. Observación plazo de ejecución:

Mediante la presente solicitamos a la entidad ampliar el plazo de ejecución a **120** días ya que los ítems requeridos deben ser importados directamente de fábrica, con el fin de garantizar la entrega de los equipos del presente proceso.

Agradecemos su amable atención y esperamos que nuestras observaciones sean tenidas en cuenta para garantizar la pluralidad de oferentes en la convocatoria.

Cordialmente,

Catalina Góez C.

CATALINA MARIA GOEZ CANO
Representante Legal
EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS
Nit: 900.355.024-5